

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>02</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0544-2024	
Nombre completo del contratista: DISSON ARLEY RODRÍGUEZ ARAGÓN	
Documento de identificación: C.C. 1.064.487.075 de Timbiqui - Cauca	
Nombre del supervisor: ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DATIC	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 30/sep/2024	Fecha terminación 30/dic/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRECE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE. (\$13.120.000).	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 13.120.000	\$ 3.280.000	\$ 3.280.000	\$ 6.560.000	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4573913292 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9990354316 Operador: SOI Fecha de Pago: 15/oct/2024 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre/2024			
Observaciones al informe financiero y contable: N/A				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar apoyo en la atención y/o desarrollo de auditorías de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas, cuando se requiera.
- Colaboró en la verificación de la actualización de los activos durante el mes de octubre, realizó dos cortes para garantizar un seguimiento continuo y preciso. Este proceso aseguró que la información relativa a los activos fuera precisa, actualizada y confiable. Así, se logró mantener un mapeo detallado de los activos mediante la mesa de servicios, basado en datos reales sobre los recursos disponibles, su estado, ubicación y uso. Este seguimiento constante no solo garantiza la correcta gestión de los activos en tiempo real, sino que también es clave para facilitar el rastreo de los mismos en futuras auditorías. Al contar con una base de datos confiable y exhaustiva, se asegura que cualquier auditoría externa o interna pueda llevarse a cabo de manera más eficiente, minimizando los riesgos de inconsistencias o errores en la información. Además, este sistema de actualización y verificación periódica permite que los auditores dispongan de un panorama claro y estructurado de la situación de los activos, lo que favorece la transparencia y mejora el control interno. De esta forma se fortalece el cumplimiento normativo y se asegura una mejor preparación ante posibles inspecciones o revisiones, contribuyendo así a la confianza del organismo.

Mirar el link de evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/12ZEq7aSHY9DYIxCSJAmDvQ8-v2DrHEzX?usp=drive_link

2. Realizar apoyo para sensibilización, capacitación, socialización, uso y apropiación de La MESA DE SERVICIOS y/o demás herramientas y módulos desarrollados de otros sistemas de información (SAP - NO SAP) para los usuarios finales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Apoyó la revisión del formato y la estructura "LISTADO DE USUARIOS FINALES MESA SSP" que contengan los datos de registro el nombre, apellido, login, correo electrónico, identificación, tipo de vinculación, permitiendo identificar los roles y gestión de quién tiene acceso a la plataforma, asegurando que solo las personas autorizadas puedan ingresar y usar los servicios. Esto es fundamental para garantizar la seguridad de los datos y proteger la información confidencial.
- Brindó apoyo con la proyección de la citación a la sección de capacitación virtual de Verificación de Activos Tecnológicos realizando el seguimiento a los envíos y la coordinación a la aceptación de la convocatoria por parte de los invitados.

Mirar el link de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1_04ipoybFjBGUN9xnLESohR6VWT3UkoB?usp=drive_link

3. Apoyar en el reporte de los respectivos indicadores de manera periódica de la gestión de solicitudes registrados y/o reportados a través de la Mesa de Servicios y registrar los respectivos indicadores en los sistemas de gestión de calidad.

- Apoyó entregando insumos para la elaboración del reporte de indicadores correspondientes del mes de julio, agosto, septiembre que son consolidados en el mes de octubre para garantizar el cumplimiento a los lineamientos del organismo DADII, con la realización de este seguimiento también se cumple con la entrega de las herramientas de control.

Mirar el link de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1eMrAseL7yAqQ4EeKFbAbItZmGcgwqZGx?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. Apoyar en la construcción de los acuerdos de nivel de servicios con los responsables de los servicios del catálogo de servicios y los usuarios de los mismos cuando se Requiera, en el marco del soporte, mantenimiento y actualización de los software.

● Apoyó con la verificación exhaustiva del formato inventario de Hardware y Software Código MAGT04.04.02.P011.F002, asegurando que la información estuviera actualizada y reflejada en el formato, permitiendo identificar que los recursos se están gestionando correctamente.

● Apoyó asistiendo a la reunión mesa de trabajo de acercamiento de bienes y servicios de la secretaría de salud pública de Santiago de Cali, donde se trató el siguiente tema de la sincronización de los bienes y servicios en el módulo portafolio estén registrados correctamente y disponibles para su uso en las intervenciones. Esto permite una distribución adecuada de los recursos donde más se necesiten, evitando la falta o exceso de activos en determinadas áreas, Mediante acta 4134.020.3.2.329.

● Apoyó asistiendo a la segunda mesa de trabajo - Acercamiento Mesa de Bienes y Servicios Salud Pública, repasando los módulos estén registrados correctamente y disponibles para su uso en las intervenciones. Esto permite una distribución adecuada de los recursos donde más se necesiten, evitando la falta o exceso de activos en determinadas áreas, mirar el listado de asistencia No. 4134.020.3.2.344

Mirar el link de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1h6cTO2BTDMjDqgtDrsHEAQ3GCB4bCrrq?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

5. Apoyar la implementación, construcción y revisión del catálogo de servicios junto con la categorización en la MESA DE SERVICIOS MARI. Cuando se requiera.

- Brindó apoyo en el seguimiento de las estadísticas de los activos del plan Jarillón, asegurando que estos cumplan con los estándares de calidad establecidos. Este proceso incluyó la identificación precisa de la vida útil de cada activo, lo que permitió una gestión proactiva y eficiente de los mismos. Al garantizar la correcta evaluación de la durabilidad de los activos, se logró reducir significativamente los riesgos asociados al deterioro no previsto o a fallas en su funcionamiento. Este enfoque preventivo no solo ayuda a mejorar la rentabilidad, ya que optimiza la asignación de recursos y evita gastos innecesarios en reparaciones o sustituciones imprevistas, sino que también asegura que la mesa de servicios opere de manera óptima. Al contar con estadísticas actualizadas y precisas sobre los activos, la organización pudo tomar decisiones informadas en tiempo real, anticipando posibles problemas y planificando el mantenimiento de manera estratégica. Con esta implementación de este seguimiento continuo mejora la capacidad de respuesta ante contingencias y refuerza la eficiencia operativa. Esto resulta fundamental para asegurar que los activos del plan Jarillón no solo se mantengan en buenas condiciones a lo largo de su ciclo de vida, sino que también puedan ser gestionados de manera más rentable y sostenible a largo plazo. Este proceso, en su conjunto, contribuye a la optimización del servicio, la mitigación de riesgos y la consolidación de un entorno de trabajo más eficiente y eficaz, facilitando el logro de los objetivos operativos de la organización y mejorando su capacidad para adaptarse a los cambios.

Mirar el link de evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/198R3tbroPn1Y3oMkjUQTiLtXU5kd8Y8P?usp=drive_link

6. Brindar apoyo en las respuestas a las solicitudes generadas por MARI.

- Brindó apoyo con la revisión del reporte del DASHBOARD, con el objetivo de realizar el seguimiento a la cantidad de activos buenos para una sincronización en la plataforma MARI, Permitiendo visualizar en tiempo real el estado y el rendimiento de los activos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

(físicos, financieros, o digitales), identificando aquellos que están funcionando bien y aquellos que requieren atención o mantenimiento, sobre estas tendencias o patrones de rendimientos de los activos, ayudando a predecir fallos o necesidades de mantenimiento preventivo, lo que minimiza el tiempo de inactividad.

Mirar el link de evidencias:
[https://drive.google.com/drive/folders/1BJXirzRaPdRfVztHA2HmipeKjDd4AKN ?usp=drive li
nk](https://drive.google.com/drive/folders/1BJXirzRaPdRfVztHA2HmipeKjDd4AKN?usp=drive_link)

7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Realizó las demás designaciones requeridas por el supervisor en virtud del objeto contractual.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

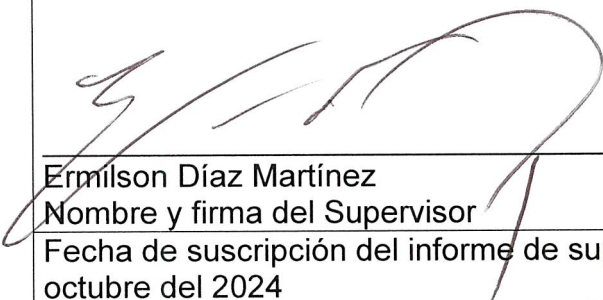
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES


Ermilson Díaz Martínez

Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 29 de octubre del 2024

